

**CENTRO ASOCIADO DE
LUGO**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 4

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 15 de febrero de 2019, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)		ADMI - TIDO S	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Ballesteros Soriano, Alfonso	SI						
2	Bouzas Mendes, Ricardo Esteban	SI						
3	Cabarcos Bermúdez, Xosé Luis	SI						
4	Colmenero Ruíz, M ^a Ángeles	NO						1
5	Del Valle Couto, Ana	NO						
6	Díaz Teijeiro, Carlos	SI						
7	Estévez Janeiro, Germán	NO			X			
8	García Tranche, Alberto	NO				X		
9	López Gil, Pablo Manuel	SI						
10	Varela Peña, José Carlos	SI						
11	Vázquez Mariño, Susana	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el currículum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)
5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 11 al 22 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Lugo, a 7 de marzo de 2019
El Director del Centro Asociado

Fdo.: